



2017



COMUNIDADES Y TERRITORIOS

CHIAPAS RESERVA DE LA BIOSFERA LA ENCRUCIJADA.

Comunidades: Aztlán y San Fernando en el municipio de Huixtla, estado de Chiapas.

Fechas programadas: 1 al 26 julio del 2017 (durante el periodo vacacional de las universidades públicas y privadas).

OAXACA CENTRO MEXICANO DE LA TORTUGA.

Comunidades: Escobilla y La Vainilla en el municipio de Santa María Tonameca; Playa Grande en el municipio de San Pedro Huamelula, estado de Oaxaca.

Fechas programadas: 1 al 26 julio del 2017 (durante el periodo vacacional de las universidades públicas y privadas).

VERACRUZ RESERVA DE LA BIOSFERA DE LOS TUXTLAS.

Comunidades: La Magdalena en el municipio de Soteapan; La Perla en el municipio de Catemaco, estado de Veracruz.

Fechas programadas: 1 al 26 julio del 2017 (durante el periodo vacacional de las universidades públicas y privadas).

GUERRERO COSTA CHICA

Comunidades: Zacualpan en el municipio de Ometepepec y San Antonio en el municipio de Acapulco, estado de Guerrero.

Fechas programadas: 1 al 26 julio del 2017 (durante el periodo vacacional de las universidades públicas y privadas).

INTRODUCCIÓN.

En el 2017 cumplimos siete años de experiencia del proyecto de la **Brigada Universitaria de Trabajo Comunitario (BUTC)**, es un excelente momento para revalorizar nuestro camino y sistematizar nuestra experiencia desarrollada a lo largo de este tiempo. En este recorrido, la **BUTC** ha tenido un gran espacio de referencia, como la **Reserva de la Biosfera de Los Tuxtlas**, en particular el ejido de Benito Juárez y su organización **Anolis Ecoturismo Comunitario** en el estado de Veracruz.

A partir de esta experiencia se generaron nuevos territorios en los estados de Oaxaca y Chiapas en **Áreas Naturales Protegidas (ANP)**, como el **Centro Mexicano de la Tortuga** y en la **Reserva de la Biosfera La Encrucijada**; en estas áreas territoriales, hemos logrado establecer vínculos estratégicos en las comunidades de Aztlán y San Fernando en Chiapas, así como en Playa Grande, Escobilla y la Vainilla en Oaxaca. Además, con el trabajo territorial que estamos realizando en el estado de Guerrero, con el proyecto de **Gobernanza de los Recursos Naturales**, financiado por la **GIZ-AMEXCID**, y con el trabajo en la construcción de paz con la plataforma de Guerrero es Primero, se nos abre la oportunidad de generar nuevos vínculos con dos comunidades en la costa chica del estado.

En la actualidad hemos regresado al estado de Veracruz, ampliando nuestras relaciones con nuevas comunidades, como son La Magdalena y La Perla, también pertenecientes a la **Reserva de la Biosfera de Los Tuxtlas**. Para completar esta presentación, los vínculos con comunidades nos han llevado al estado de Guerrero, aunque estos territorios no pertenecen a áreas naturales protegidas, son comunidades indígenas, lo cual no permite ampliar nuestra perspectiva de trabajo comunitario.

El proyecto de la **Brigada Universitaria de Trabajo Comunitario** en el 2017, busca consolidarse como una estrategia de intervención comunitaria, en diversos territorios y en etapa de intervención diferenciados en las comunidades; la síntesis del significado que representa el reto en el 2017, es el siguiente:

ESTADO	MUNICIPIOS	COMUNIDADES	ETAPA INTERVENCIÓN
Chiapas	Huixtla	Aztlán	Consolidación y Proyección
		San Fernando	Consolidación y Proyección
Oaxaca	Santa María Tonameca	Escobilla	Consolidación y Proyección
		La Vainilla	Consolidación y Proyección
	San Pedro Huamelula	Playa Grande	Consolidación y Proyección
Veracruz	Soteapan	La Magdalena	Dx Comunitario y Vinculación
	Catemaco	La Perla	Dx Comunitario y Vinculación
Guerrero	Ometepec	Zacualpan	Dx Comunitario y Vinculación
	Acapulco	San Antonio	Dx Comunitario y Vinculación
4 Estados	7 Municipios	9 Comunidades	5 Consolidación y Proyección 4 Dx Comunitario y Vinculación

CONTEXTO DE LAS COMUNIDADES.

CHIAPAS.

San Fernando.

Se encuentra en el municipio de Huixtla, en el estado de Chiapas, pertenece al territorio del Área Natural Protegida de la Biosfera de la Encrucijada. Es una comunidad pequeña, que cuenta con 91 habitantes la mayoría adultos. En la comunidad existe gran diversidad de flora y fauna debido a que se encuentra en un territorio selvático. La agricultura es la principal actividad económica, La ganadería es la segunda actividad que genera ingresos entre los pobladores. Los tipos de ganados que se crían son: vacuno, ovino y apícola, por lo tanto dentro de la comunidad se da la producción de leche, queso, miel y carne de borrego.

A pesar de ser una localidad pequeña en extensión y en población, sus problemas no son pocos o menores. Los hay de diversas índoles; como los económicos por falta de comercialización de los distintos productos, falta transporte público y limitadas fuentes de empleo; en lo políticos: falta de un profesor que asista constantemente a impartir clases, la rotación de maestros y las continuas suspensiones de clases, Los continuos cortes de energía eléctrica; en lo cultural: Inequidad de género; en lo ambiental: falta de Drenaje, quema de basura, el agua que se consume dentro de la localidad es extraída de pozos. El líquido obtenido es de color verdoso esta agua es la que emplean para beber, guisar, bañarse, lavar los trastos y la ropa, es decir, la ocupan para todas las actividades domésticas; éste podría convertirse en un foco de infecciones estomacales y dérmicas. Por último y no menos importante se encuentra la caza furtiva.

Debido a que la comunidad es perteneciente a la Reserva de la Biosfera La Encrucijada, tiene gran diversidad en su fauna, por lo que muchos habitantes de comunidades aledañas cazan animales que están protegidos por la ley, especies como el cocodrilo, el venado cola blanca, las tortugas e iguanas.

Aztlán.

Perteneciente al municipio de Huixtla, Chiapas. Junto a dos comunidades se encuentra rodeada por estero o mangle y el mar Pacífico; pertenece a la **Reserva de la Biosfera La Encrucijada** y se ubica en la parte baja del Soconusco. La población total es de 286 aproximadamente. Existen 79 viviendas. Cuenta con un centro de salud y escuelas de educación básica (Kínder, Primaria y Secundaria) y recientemente un proyecto piloto sin estructura propia de Tele-bachillerato que se imparte en la casa ejidal. Las principales actividades económicas son agricultura; participación en alguna de las Cooperativas “La Huatosa” o “El Pelicano”; tiendas de abarrotes; trabajo en la recolección de marañón; venta de cocos a muy bajo costo (\$1.50); ingresos extras en la venta de diversos productos dentro de la comunidad como pan, bolis, tamales, empanadas y algunos productos de venta ilegal como huevos de tortuga, iguanas y venado en algunas ocasiones.

En la venta de pan, bolis y empanadas participan los niños. Los habitantes siembran sus propios alimentos de consumo básico como maíz, frijol y otros cultivos como forma de generar ingresos extra: ajonjolí y coco.

Los problemas ambientales en Aztlán son amplios y diversos, no existe una sensibilidad en cuanto al uso, manejo y cuidado de los recursos naturales: existe una gran presencia de loros, cuchas y cotorros que son considerados como plagas que acaban con los árboles de mango, plátano y demás cultivos. Son exterminados en temporada de siembra; La basura es un gran problema pues no existe la recolección

por parte de alguna institución, se quema en los hogares y se encuentra por toda la comunidad, entrada a la playa y en el estero, además de que no se recicla; El maltrato animal es grave, desde los niños que juegan persiguiendo y atacando especies endémicas como iguanas, loros, hacinamiento de perros, consumo de especies exóticas y en peligro de extinción como el venado y el huevo de tortuga sin importar que exista una sanción. En época de desovación, las familias conocen en qué lugares habrá nidos y durante la noche extraen los huevos para un posterior consumo o venta. Así mismo existe la venta de alimentos preparados con estas especies.

OAXACA.

Oaxaca es un estado que cuenta con una riqueza natural de gran relevancia, pero desafortunadamente ha sido relegado históricamente de la economía del país lo que lo ha colocado en desventaja frente a otros estados federales, por lo cual Oaxaca se ha caracterizado por ser un estado con los niveles de pobreza más importantes del país, esto, en las tres comunidades con las cuales Altepetl se ha vinculado, ha impactado principalmente en la falta de oportunidades educativas y laborales, lo cual ha impactado seriamente en la economía de las comunidades. Sin embargo, las comunidades han logrado desarrollar proyectos comunitarios mediante la creación de cooperativas (La Escobilla) o grupos de mujeres artesanas (Playa Grande).

Playa Grande.

Playa grande es una comunidad que se encuentra ubicada en el Municipio de San Pedro Huamelula (en el estado de Oaxaca). Tiene aproximadamente 210 habitantes. Colinda con las comunidades de Barra de la Cruz y El Coyul.

Sus principales actividades socio-económicas es el cultivo y la realización –venta de artesanías con coco; algunas otras actividades de esta índole son: la pesca, la recolección y venta de cangrejos, instalación de palapas y tiendas particular. En los aspectos culturales tiene diversas festividades, las dos más características de la comunidad son: el fin del ciclo escolar (la clausura) y la fiesta patronal (llevada a cabo el día 5 de octubre en honor a “María estrella del mar”). De igual forma cuenta con una gran diversidad en su flora y fauna, debido a que se encuentra muy próximo al mar y en temporadas de lluvia se genera un río que divide a la comunidad y también cuenta con un pequeño manglar a la orilla del mar. En cuestiones de educación la comunidad cuenta con un Kinder, una primaria y una secundaria. Para poder estudiar el bachillerato y la universidad es necesario salir de la comunidad e irte a Huatulco o a Puerto escondido, esto y el hecho de que existan pocas oportunidades laborales genera que los jóvenes migren para E.U.

En el ámbito de la salud, la comunidad cuenta con un centro de salud, en donde una vez al mes se reúnen las señoras de la comunidad, esto con la finalidad de que las revise el médico, sin embargo no siempre este llega, también es importante mencionar que en el centro de salud el medicamento con el que se cuenta es muy poco.

La Escobilla.

Municipio de Santa María Tonameca, La Escobilla es una comunidad que se encuentra ubicada en la costa de Oaxaca a 270 km. de la capital, cuenta con una población aproximada de 300 habitantes, sus actividades socio-económicas principales son el eco turismo debido a que en Escobilla se encuentra el Santuario de las Tortugas, la agricultura y la pesca. Dentro de las actividades culturales se promueve la conservación y práctica del Juego de Pelota Mixteca y también se cuenta con un grupo de música juvenil que ha logrado apoyo por parte de fundaciones como Selva Negra. Asimismo, cuenta con una diversidad

de flora y fauna, debido a que cuenta con mar, la laguna “la Salina” y un manglar, permitiendo que la riqueza natural sea una característica fundamental de la comunidad.

La situación socioeconómica de la comunidad los ubica en una posición de nivel medio-bajo; en cuestión de educación la comunidad cuenta únicamente con dos primarias por lo cual el nivel de educación general de la población es de 6 años, en cuestión de salud se cuenta con una Casa de Salud que carece de instrumentos suficientes para brindar una atención de salud adecuada, en la cuestión laboral se escasea de oportunidades de trabajo, principalmente para los jóvenes, por lo cual en los últimos años ha habido un fenómeno de migración importante hacia Estados Unidos.

La Vainilla.

La Vainilla es una comunidad que se encuentra al pie de la carretera, entre las comunidades del “Macahuite” y “Escobilla”, del lado del Macahuite se encuentran el agua salada y de Escobilla hay agua dulce, se ubica al pie de la carretera. Cuenta con 27 hogares habitados, con una población aproximada de 110 habitantes, donde el 50% de esta población se considera indígena y el 22% habla la lengua indígena (zapoteco).

Su principal actividad socio-económica es: la pesca, esto debido a la cercanía que se tiene con el mar; otras actividades secundarias de esta índole son: la agricultura, la venta de comida y la sociedad Cooperativa de Servicio de Ecoturismo Playa Tilapias S.C de R.L (que desde el huracán “Carlota” que no funciona). En los aspectos culturales la mayoría de los adultos habla la lengua indígena del zapoteco mientras que a los niños se les enseña muy poco en la escuela intercultural primaria, de igual forma que en otras comunidades (Playa grande y la Escobilla) realizan el fin del ciclo escolar (la clausura). Dentro del territorio de la comunidad se encuentra un manglar que es parte de la reserva, por lo que esto genera que tenga gran diversidad en su flora y fauna, de igual modo en esta comunidad al igual que en Playa grande y Escobilla llegan a desovar las tortugas.

En cuestiones de educación la comunidad cuenta con: una escuela primaria intercultural, para los jóvenes se presenta una gran dificultad poder seguir continuando sus estudios de educación media superior por falta de recursos.

Por otro lado, la comunidad se enfrenta a una serie de problemáticas como lo son la quema de basura, falta de agua potable (únicamente existen dos pozos en toda la comunidad, los cuales son privados) y pese a que cuentan con un centro de salud este no es suficiente, puesto que no atiende todas las necesidades de la comunidad, cabe destacar que en este centro de salud si se cuenta con un asistente de salud.

VERACRUZ.

Colonia La Magdalena.

En la **Reserva de la Biósfera Los Tuxtlas** en el municipio de Soteapa, la comunidad Colonia la Magdalena fundada en los años 60 entra dentro de los planes de deforestación de los Tuxtlas para reparto agrario y nuevo asentamiento campesino. Actualmente por las actividades ganaderas se puede observar grandes zonas de pastizales que la rodea. Parcialmente pavimentado en sus principales accesos, la mayor parte es terracería y padece falta de agua en los meses más calurosos debido a la gran deforestación que se ha ido expandiendo, lo que afecta principalmente las actividades agrícolas. La comunidad es

considerada zona ganadera, aunque gran parte de esta no se dedique a dicha actividad; lo que dificulta el acceso a programas de apoyo gubernamental y por ello, cuenta con una población migrante.

OBJETIVO CENTRAL.

Impulsar un proceso de intervención comunitaria, a través de la participación de brigadas de jóvenes universitarios, en comunidades dentro **Áreas Naturales Protegidas y comunidades indígenas**, realizando acciones en la promoción del desarrollo sustentable, de contención de los efectos del cambio climático, por la igualdad de género, el respeto pleno de los derechos humanos y en favor de la construcción de paz; en el marco de la promoción e implementación de la **Agenda de Desarrollo Sostenible 2030**.

Objetivo Específicos.

- a) Desarrollar un proceso de investigación comunitaria para la delimitación de las problemáticas y necesidades en las comunidades donde se participa, a partir del conocimiento y las experiencias de los propios habitantes.
- b) Impulsar una estrategia de educación ambiental, con el objeto de sensibilizar, concientizar y promover acciones de conservación y aprovechamiento de sus recursos naturales, en particular, el agua y su biodiversidad.
- c) Promover el derecho a la alimentación, impulsando proceso de formación e implementación de huertos familiares y comunitarios, en particular con la participación de niñas/os y jóvenes.
- d) Organizar diversas actividades artísticas, deportivas y recreativas para niñas/os, jóvenes y mujeres de las comunidades; dichas acciones deberán contener o promover la reflexión en torno a los Derechos Humanos, la no discriminación, la igualdad de género, la construcción de paz y la participación ciudadana.
- e) Desarrollar una estrategia comunitaria, para favorecer el liderazgo y el empoderamiento de las mujeres, para la defensa de sus derechos, eliminar las prácticas discriminatorias y contener la violencia de género.
- f) Promover la apropiación de la **Agenda de Desarrollo Sostenible 2030**, y su aplicación desde el contexto comunitario, en particular de los **Objetivos: No. 1, 4, 5, 6, 13 y 16**.
- g) Sensibilizar a jóvenes universitarios sobre la importancia de vincular su formación académica con las comunidades marginales en contextos rurales, como una forma de responsabilidad y compromiso social.

ETAPAS DEL PROYECTO.

El proyecto de la **Brigada Universitaria de Trabajo Comunitario**; está estructurado en dos procesos paralelos:

a) Modelo de intervención comunitaria en las comunidades participantes. Se refiere al proceso que contempla desde el diseño de la intervención, diagnóstico comunitario, acuerdo del plan de trabajo, definición de los aspectos logísticos por comunidad (hospedaje, alimentación, plan de emergencia y

seguridad interna); así como los aspectos que se buscan impactar desde una lógica de desarrollo sustentable.

b) Dinámica de trabajo del grupo de jóvenes universitarios. Contempla la convocatoria de la brigada de trabajo, que sea coincidente para el verano en las universidades públicas y privadas. Durante este proceso, se contemplan dos elementos claves, por un lado, la articulación como grupo de trabajo, y por el otro, la capacitación en los contenidos conceptuales, metodológicos y técnicos del proyecto.

Estos dos procesos, se articulan en siete etapas de operación del proyecto:

I. Gestión y vinculación interinstitucional.

Se caracteriza por la búsqueda de acuerdos con las instancias involucradas, no sólo en la gestión de recursos o apoyos, también en el respaldo institucional y el alcanzar acuerdos con las comunidades implicadas.

II. Planeación de la intervención en las comunidades.

Representa el diagnóstico comunitario y el diseño de la estrategia de intervención con la brigada universitaria; se asumen compromisos para el desarrollo de las actividades que se realizarán en la comunidad, delimitando las responsabilidades, los recursos necesarios y los alcances de las acciones planeadas.

III. Difusión de la convocatoria para formar parte de la Brigada Universitaria.

La estrategia de promoción de la convocatoria será la misma del año anterior, vía carteles impresos colocados en espacios públicos dentro de las universidades en la Ciudad de México. Sin duda el correo electrónico, Facebook y Twitter, será un mecanismo que reforzará la promoción del proyecto y el contacto con los jóvenes interesados en participar. Además, se incursionará en los medios electrónicos, como la radio y la televisión.

IV. Estrategia de recaudación de recursos y apoyo.

El proyecto no cuenta con un financiamiento específico, por lo que la estrategia de recaudación de recursos se divide en tres rublos: a) Gestión con las instituciones que avalan y apoyan el proyecto de la BUCT 2017; b) Aporte que dan los voluntarios-brigadistas, en el pago de sus transportación y alimentación; c) Acciones de autogeneración de recursos, desde Altepétl AC y las brigadas.

V. Capacitación de los brigadistas.

Es una etapa esencial en el proceso de conformación de la brigada, a pesar de involucrar a una población con alta formación académica, eso no implica que las y los universitarios tengan las habilidades, ni las competencias para realizar un proceso de intervención comunitaria; el objetivo del proceso de capacitación es proporcionar conceptos teóricos y metodológicos para la intervención comunitaria.

VI. Inserción en la comunidad y desarrollo del plan de trabajo.

Es la etapa del proyecto más intensa, representa la inserción de los brigadistas en las comunidades que les son asignadas, el acomodo de hospedaje en la propia comunidad y la implementación del plan de trabajo acordado con la misma. El elemento esencial del momento, será el trabajo en equipo y el involucramiento de los pobladores en las acciones realizadas.

VII. Seguimiento, evaluación y sistematización de la intervención comunitaria.

Al término de la intervención comunitaria, se dará seguimiento a los procesos detonados en las comunidades. Por último, se realizará la sistematización de la experiencia, para articular el informe

final, así como el diseño del siguiente período de trabajo en la comunidad y del proyecto de la BUTC en particular.

CRONOGRAMA DE LAS ETAPAS DEL PROYECTO.

Etapas	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septie
Gestión y vinculación interinstitucional.								
Planeación de la intervención en las comunidades.								
Difusión de la convocatoria para formar parte de la Brigada Universitaria.								
Estrategia de recaudación de recursos y apoyo.								
Capacitación de los brigadistas.								
Inserción en la comunidad y desarrollo del plan de trabajo.								
Seguimiento, evaluación y sistematización de la intervención comunitaria.								

REGLAS DE OPERACIÓN DENTRO DEL PROYECTO.

Para el desarrollo de proyectos de intervención comunitaria, en **Investigación, Organización y Acción comunitaria Altepétl AC**, hemos definido unas reglas de operación que todos los involucrados deberán respetar:

- ✓ El consumo de bebidas alcohólicas dentro de la comunidad está prohibido, sólo en medida reducida si existiera una festividad comunitaria, y el rechazo una copita, fuera visto como una ofensa para la comunidad.
- ✓ Por ningún motivo se permite el consumo de sustancias adictivas.
- ✓ Por respeto a la comunidad, no se podrá establecer relaciones afectivas y sexuales con los habitantes de la misma.
- ✓ Como estrategia de intervención comunitaria, no se podrá hacer promoción de tipo religioso, ni de partidos políticos; la reflexión ideológica y el ejercicio de la fe están abiertos, respetando la dinámica comunitaria y no confrontando a los habitantes de la comunidad.
- ✓ Como medida de seguridad, no se podrá salir de la comunidad o pasear por la zona de la reserva ecológica sin acompañantes de la comunidad, o con otros miembros de la brigada.

CRITERIOS GENERALES EN LA CONFORMACIÓN DE LA BRIGADA UNIVERSITARIA.

Para la formación de la brigada, hemos delimitado algunas características puntuales que ayudarán a su conformación:

- a) La convocatoria de la brigada busca la participación voluntaria de mujeres y hombres universitarios de diversas disciplinas académicas, mayores de 18 años hasta 30 años de edad; aunque este criterio no es

excluyente, ya que de presentarse jóvenes que no tengan estudios universitarios, estos pueden participar en el proyecto sin ninguna restricción.

b) Por lo anterior, la Brigada Universitaria se convierte en multidisciplinaria e interdisciplinaria, permitiendo que las diversas perspectivas académicas se complementen y se crucen en la operación de acciones concretas en las comunidades donde se opera los proyectos sociales que estamos desarrollando.

c) Los requisitos para formar parte de la brigada son:

1. Ser estudiante universitario (cualquier casa de estudio); de preferencia estar cursando la mitad de carrera, en niveles avanzados o haber concluido su formación académica, con la intención de poder vincular de mejor manera su formación profesional. Aplica el mismo criterio inicial, pueden participar jóvenes sin formación universitaria.
2. El rango de edad para participar es de 18 a 30 años de edad; menores de 18 años no es viable su participación por su estatus legal.
3. Tener facilidad para trabajar en equipo y capacidad de adaptación en diversas condiciones ambientales y sociales.
4. Tener sensibilidad social para trabajar con comunidades marginales, por lo tanto, capacidad de adaptación sin generar dinámicas de exigibilidad de comodidades urbanas.
5. En casos de tener algún impedimento físico que no permita la realización de trabajo manual, es posible programar algunas actividades que estén dentro del marco sus capacidades y habilidades.

d) Sobre los requisitos para voluntarios internacionales, además de cubrir los requisitos anteriores:

1. Contar con un nivel de comprensión del español al 40%, no es necesario saber escribirlo.
2. Tener alguna experiencia de voluntariado, sea en su país o fuera de él.
3. Contar con sus vacunas reglamentarias cuando se viaja en territorios tropicales.
4. Contar con un seguro de viajero.

e) Sobre las cuestiones logísticas, al tratarse de un proyecto autogestivo, se busca que los voluntarios-brigadistas cubra los costos de transportación y alimentación para la realización del proyecto, además para reducir los costos, se realizarán otras gestiones con instituciones gubernamentales, empresas y sindicatos, para solicitar apoyos con el objetivo de solventar los recursos necesarios; además se realizarán actividades para la recaudación de recursos.

ALIMENTACIÓN, TRANSPORTE Y HOSPEDAJE.

El costo varía para cada territorio:

CHIAPAS: CDMX a Tapachula, ida y vuelta: \$1,800; de Tapachula a las comunidades ida y vuelta: Axtlán \$130 y para San Fernando \$55.

OAXACA: CDMX a Huatulco ida y vuelta: \$2,100; CDMX a Pochutla ida y vuelta: \$1,800; de Huatulco a las comunidades ida y vuelta: \$110; de Puerto Escondido a las comunidades ida y vuelta: \$110.

VERACRUZ: CDMX a Catemaco, ida y vuelta: \$1,300; de Catemaco a las comunidades ida y vuelta: \$80.

GUERRERO: CDMX a Acapulco, ida y vuelta: \$1,100; de Acapulco a las comunidades ida y vuelta: \$120.

Hospedaje.

Al tratarse de un modelo de intervención comunitaria, buscamos tener acuerdos con las comunidades, en donde se comprometen a ofrecer un espacio para el hospedaje de toda la brigada, ya sea en su centro comunitario o escuela, pero tenemos la preferencia de obtener el hospedaje dentro de las casas de los vecinos de la comunidad, con la opción de un brigadista por familia; este mecanismo de hospedaje favorece un mayor contacto y convivió con la población. Esto no genera ningún costo económico.

Alimentación.

Representa uno de los mayores costos de la operación del proyecto, ya que deben garantizarse tres comidas para cada brigadista voluntario, para todos los 25 días que dura el proyecto en comunidad. Los costos de la alimentación, tendrán que cubrirse de forma compartida entre el voluntario participantes y las comunidades/familias que reciben a los brigadistas.

El monto de \$1,000 que aportan los brigadistas, representa un apoyo simbólico para las familias que ofrecen los alimentos, por lo que no representa un pago, por tal motivo, las/os brigadistas deberán tener la mayor sensibilidad y capacidad de adaptación, ante las formas de alimentación al interior de las casas en las comunidades. Este recurso por ningún motivo, será entregado a Altepétl AC, o cualquiera de las instancias convocantes, el aporte de este dinero, de deberá entregar a las familias que los hospedan, al inicio de la intervención en las comunidades.